

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

#### Comisarías de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

###### Concesión de aguas públicas

Habiéndose presentado en esta Comisaría de Aguas un proyecto que responde a las características de la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Lácteos Morais, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Salto de agua para producción hidroeléctrica.

Cantidad de agua que se pide: 7.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Besaya.

Término municipal en que radicarán las obras: Molledo (Cantabria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplen treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina se admitirán en esta Comisaría de Aguas (calle de Asturias, número 8, Oviedo) otros proyectos que tengan el mismo objeto que el que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir a acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 8 de mayo de 1984.—El Comisario Jefe, Antonio Aguilar.—7.309-C.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

#### Instituto Nacional de Industria

###### Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es: para las obligaciones «Emisión INI-1976», la número 00.20.10.08; para la «2.ª Emisión INI-1981», la número 00.20.10.12, y para la «Emisión INI-1982», la número 00.20.10.13.

Emissions INI	Pesetas integras
«Bazán», 3.ª emisión ... ... ...	137,50
«Calvo Sotelo», 5.ª emisión ...	131,25
«Calvo Sotelo», 7.ª emisión ...	131,25
«Celulosas de Huelva», 3.ª emisión ...	131,25
«Cet. de Pontevedra», 1.ª emisión ...	131,25
«Enasa», 1.ª emisión ... ...	137,50
«Enasa», 2.ª emisión ... ...	137,50
«Endesa», 5.ª emisión ...	131,25
«Enma», 1.ª emisión ...	137,50
«Ensidesa», 2.ª emisión ...	27,50
«Ensidesa», 29.ª emisión ...	150,—
«Ensidesa», 31.ª emisión ...	168,75
«Entur», 1.ª emisión ...	131,25
«Gesa», 6.ª emisión ...	131,25
«Gesa», 8.ª emisión ...	131,25
«Gesa», 10.ª emisión ...	137,50
«Gesa», 12.ª emisión ...	168,75
«Hidrogalicia», 3.ª emisión ...	131,25
«Iberia», 8.ª emisión ...	131,25
«Ifesa», 1.ª emisión ...	137,50
«Potasas de Navarra», 1.ª emisión ...	131,25
«Ribagorzana», 5.ª emisión ...	27,50
«Ribagorzana», 10.ª emisión ...	131,25
«Ribagorzana», 15.ª emisión ...	131,25
«Ribagorzana», 17.ª emisión ...	131,25
«Saca», 2.ª emisión ...	137,50
INI, emisión 1976 (1) ...	1.812,50
INI, 2.ª emisión 1981 ...	325,—
INI, emisión 1982 (2) ...	3.250,—

(1) Se tendrá en cuenta que los intereses de las obligaciones de la emisión INI-1976 han sido asumidos por el Estado en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

(2) En parte de las obligaciones de esta emisión, el importe del cupón se pagará proporcionalmente según la fecha de suscripción del título.

Los cupones se podrán presentar al cobro en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, 27, Madrid), así como en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya, y, por lo que respecta a las obligaciones no asumidas por el Estado, también en el Instituto Nacional de Industria, Sección de Valores, (plaza de Salamanca, 8, Madrid).

Madrid, 2 de mayo de 1984.—3.721-A.

### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

#### Dirección General de Inspección del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Aplicaciones Alimentarias, S. A.», en el expediente número 00-742/83 del Registro General, correspondiente al número 23065/83 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Jaén

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 18 de febrero de 1983 en el expediente número 00-1808/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza, ha sido sancionado con multa de 100.000 pesetas don Santiago Aznar la Cueva, con domicilio en calle Monasterio de Poblet, número 17, Zaragoza, por venta ambulante de aceite puro de oliva y refinado de girasol, y con fecha 17 de abril de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Gregorio Casimiro Martínez Luis en el expediente número 00-1808/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 18 de febrero de 1983 en el expediente número 00-1808/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza, ha sido sancionado con multa de 100.000 pesetas don Gregorio Casimiro Martínez Luis, con domicilio en calle Héroes, número 84, Belchite (Zaragoza), por venta ambulante de aceite y jamones, y con fecha 17 de abril de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Santiago Aznar la Cueva en el expediente número 00-1808/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 18 de febrero de 1983 en el expediente número 00-1808/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza, ha sido sancionado con multa de 100.000 pesetas don Santiago Aznar la Cueva, con domicilio en calle Monasterio de Poblet, número 17, Zaragoza, por venta ambulante de aceite puro de oliva y refinado de girasol, y con fecha 17 de abril de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

**Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Antonio Jaime Dillet en el expediente número 00-1608/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza**

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 16 de febrero de 1983 en el expediente número 00-1608/82 del Registro General, correspondiente al número 50.125/81-E de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza, ha sido sancionado con multa de 200.000 pesetas don Antonio Jaime Dillet, con domicilio en calle Calvo Sotelo, número 4, Belchite (Zaragoza), por comercializar aceite puro de oliva y aceite de soja refinado bajo la misma marca; venta ambulante de aceite mediante personas interpuestas, y con fecha 17 de abril de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

**Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Miguel Duque Berral en el expediente número 00-687/83 del Registro General, correspondiente al número 23-172/83 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Jaén**

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 31 de enero de 1984 en el expediente número 00-687/83 del Registro General, correspondiente al número 23-172/83 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Jaén, ha sido sancionado con multa de 175.000 pesetas don Miguel Duque Berral, con domicilio en calle Nuestra Señora de la Paz, número 2, Marmolejo (Jaén), por fraude en la calidad de un licor de huevo (exceso de metanol) y carecer en la etiqueta del envase de la graduación alcohólica y el número de embotellador, y con fecha 27 de febrero de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

**Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Panificadora de Herederos de Humilián Martínez, Sociedad Anónima», en el expediente número 1728/82 del Registro General, correspondiente al número 28/435/82-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid**

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 7 de enero de 1983 en el expediente número 1728/82 del Registro General, correspondiente al número 28/435/82-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionada con multa de 300.000 pesetas «Panificadora de Herederos de Humilián Martínez, S. A.», con domicilio en calle José del Pino, número 50, Madrid, por elaboración y venta de pan con falta de peso, y con fecha 21 de febrero de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes

en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

**Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Juan Ramón Díaz Navarro en el expediente número 613/83 del Registro General, correspondiente al número 35104/83 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Las Palmas**

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 31 de enero de 1984 en el expediente número 613/83 del Registro General, correspondiente al número 35104/83 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Las Palmas, ha sido sancionado con multa de 60.000 pesetas don Juan Ramón Díaz Navarro, con domicilio en calle Transmontaña, número 22, Arucas (Las Palmas), por fraude en la calidad de whisky al rebajarlo con agua, y con fecha 27 de febrero de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

**Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Manuel Navas López en el expediente número 749/83 del Registro General, correspondiente al número 28/193/82-C de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid**

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 31 de enero de 1984 en el expediente número 749/83 del Registro General, correspondiente al número 28/193/82-C de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 100.000 pesetas don Manuel Navas López, con domicilio en avenida Reyes Católicos, s/n, Alcalá de Henares (Madrid), por extensión de factura defectuosa, apertura de taller de reparaciones sin licencia municipal y fiscal y careciendo de libro de reclamaciones, lista de precios hora-taller y placa distintivo, y con fecha 23 de marzo de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Director general, Juan Ponz Marín.

## PAÍS VASCO

### Departamento de Industria y Energía

#### GUIPUZCOA

##### Delegaciones Territoriales

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural de Fuenterrabía para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.». Referencia: CE.7.B/2227/83/hc.

Emplazamiento: Término municipal de Fuenterrabía, sector Tolartegui.

Instalaciones que comprende: Primero. Línea aérea a 13,2 KV, s/c denominada: Derivación al C. T. I. «Tolartegui», de la de E. T. D. «Txomorronea-Guadalupe» al C. T. «Santiagotxo».

Segundo.—Un centro de transformación de tipo intemperie denominado: «Tolartegui».

Tercero.—Líneas aéreas de baja tensión correspondiente al sector Tolartegui.

Presupuesto: 1.798.342 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y tripulado en la Delegación Territorial del Departamento de Industria y Energía, en Guipúzcoa, calle Aso, 10, en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio.

San Sebastián, 5 de marzo de 1984.—El Delegado territorial.—1.790-15.

## CATALUÑA

### Departamento de Industria y Energía

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2817/1986 y artículo 10 del Decreto 2619/1986, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto para las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación. El proyecto de la instalación podrá ser examinado en estos Servicios de Industria, sitos en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán formularse, por tripulado, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Expediente: D. 4.943 R. L. T.

Objeto de la instalación: Nueva línea aérea y subterránea a 25 KV, y nueva E. T. en término municipal de Lleida, para suministro eléctrico a La Casera.

Línea eléctrica con origen en línea «circunvalación tramo Sur», y final en E. T. número 1.505.

Estación transformadora número 1.505, situada en junto carretera N-II, tipo interior, transformador de 400 KVA, relación 25/0,38 KV.

Lérida, 5 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Nonan Serrano.—1.878-7.

## LERIDA

### Servicios Territoriales de Industria

**Solicitud de aprovechamiento del recurso de la sección B-RB-14 «escombreras de las minas de carbón de Malpás»**

El Servicio Territorial de Industria de Lérida hace saber que con fecha 9 de marzo de 1984, ha sido solicitado el aprovechamiento del recurso de la sección B-RB-14, «escombreras de las minas de carbón de Malpás».

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 48.2 del Reglamento para el Régimen de la Minería de 1978, con el fin de que los que se consideren afectados, puedan personarse en el expediente, en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 14 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Nonan Serrano.—5.902-E.

**BANCO CENTRAL, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración del «Banco Central, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas:

**Fechas:** 15 de junio de 1984, viernes a las doce horas, en primera convocatoria; 16 de junio de 1984, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria.

**Lugar:** Pabellón X (Palacio de Cristal) de la Casa de Campo, Madrid.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1983; y aprobación de las operaciones y cuentas de Actualización practicadas de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar, en una o varias veces, el capital social, sin previa consulta a la Junta general, hasta el límite máximo de 17.531.299.000 de pesetas, y dentro del plazo de cinco años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pudiendo acordar, asimismo, el Consejo de Administración que las acciones a emitir se desembolsen íntegramente en efectivo, o parcial o totalmente con cargo a las reservas de libre disposición de la Entidad, y con autorización al propio Consejo para introducir las modificaciones precisas en los Estatutos sociales; dejando sin efecto, en la parte todavía no utilizada, la autorización otorgada al expresado Consejo de Administración por la Junta general de accionistas celebrada el día 20 de junio de 1981 para elevar el capital social en los términos y en la forma previstas en el citado artículo 96 de la expresada Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir, con los requisitos y límites que señalan las disposiciones legales al respecto, y previas las autorizaciones preceptivas, Bonos de Tesorería, en títulos simples, con opción a canje, conversión o derecho de adquisición de acciones del propio Banco y en las condiciones que el mismo Consejo señale; dejando sin efecto, en la parte todavía no utilizada, la autorización conferida por la Junta general de accionistas de 5 de junio de 1982 para la emisión de bonos.

4.º Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones correspondientes a la ampliación de capital que tuvo lugar en el mes de julio de 1983, y la presencia de la totalidad de las acciones del Banco en la cotización oficial, de conformidad con la legislación vigente.

5.º Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial y contratación pública de los Bonos de Tesorería, serie I, emisión de 26 de diciembre de 1983, y su consideración de cotización calificada.

6.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

8.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

**Asistencia:** Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones inscritas con cinco días de antelación en el Libro de Registro de las mismas, o por agrupación con otros accionistas, los que juntos reúnan este número y confíen su representación a uno de ellos.

**Expedición de tarjetas:** Para mayor facilidad la Secretaría General envía direc-

tamente a todos los señores accionistas la correspondiente tarjeta para que puedan asistir o delegar. No obstante, si algún señor accionista, por cualquier incidencia, no la recibiera, puede dirigirse a la expresa Secretaría (Parque del Retiro, número 6, 2.ª planta, de Madrid).

**Prima de asistencia:** Por cada acción presente o representada los accionistas percibirán una prima de asistencia de 500 pesetas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario general, Juan Bule Hombre.—7.435-C.

**FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado con la intervención del Letrado asesor, según Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Fosforera Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, a las dieciocho treinta horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Aprobar la distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1983.

3.º Ratificar nombramiento de Consejero.

4.º Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración de cesión gratuita de terrenos de las fábricas de Alfara del Patriarca y Tarazona a Corporaciones Públicas.

5.º Designar señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo, de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otro accionista con derecho a asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.475-C.

**INVERSIONES TEIDE, S. A.****Convocatoria****a Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, número 77, de Madrid, a las trece horas del día 5 de junio de 1984, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1983, así como la Memoria, Balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad.

2.º Aprobar la aplicación de beneficios propuesta en la Memoria.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten la posesión de diez o más acciones y que con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la primera convocatoria las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.507-C.

**LABORATORIO FARMACEUTICO QUIMICO LAFARQUIM, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 16, a la misma hora, si aquella no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle de Rufino González, número 4, de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1983, así como de la gestión.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1984.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro registro, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, personalmente o representados por otro accionista al que confieran por escrito y especialmente su representación, la que acreditarán al Consejo hasta el día hábil anterior al señalado para que la misma tenga lugar.

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—7.508-C.

**CONTINENTAL-AUTO, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Continental-Auto, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención del Letrado Asesor a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1984, a las doce horas, en los locales de «Tremo Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, número 171, de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1983.

2.º Propuesta sobre actualización de los valores patrimoniales, conforme a la Ley de Presupuesto de 1983.

3.º Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1984.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.321-C.

**TRANSPORTES ALSINA GERAELLS SUR,  
SOCIETAD ANONIMA**

**Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas**

El Consejo de Administración de «Transportes Alsina Graells Sur, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención de Letrado Asesor a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en los locales de «Tremia Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, número 171, el 26 de junio de 1984, a las doce horas, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta sobre actualización de los valores patrimoniales, conforme a la Ley de Presupuesto de 1983.

3.º Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1984.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 7.322-C.

**LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.  
BARCELONA**

**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de Cornellá (Barcelona), calle Granada, sin número, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente 20, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Modificación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del año 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.303-C.

**SOCIEDAD  
FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S. A.**

**CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES  
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en las dependencias del hotel María Cristina, a las doce horas, la ordinaria, y trece horas la extraordinaria, del próximo día 7 de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, al siguiente día en el mismo lugar y horas respectivas, bajo los siguientes órdenes del día.

**Junta general ordinaria**

1.º Consideración y aprobación de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

**Junta general extraordinaria**

1.º Modificación de los artículos 10 y 11 de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Cese y nombramiento de Administradores.

3.º Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Donostia-San Sebastián, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.395-C.

**INMOBILIARIA CASARES, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 6 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 93, piso 12, Madrid, o el siguiente día 7, en segunda a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación parcial del artículo 17 de los Estatutos sociales.

2.º Informe sobre la situación actual del Consejo de Administración y renovación parcial del mismo.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1984.—7.037-C.

**CALVO Y MUNAR, S. A.**

**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en las oficinas de la Empresa, sitas en Madrid, calle Juan de Austria, número 3, el próximo día 8 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, teniendo la Junta general ordinaria el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.372-C.

**HIDROELECTRICA  
DEL CANTABRICO, S. A.**

**OVIEDO**

**Convocatoria  
de Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», con intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 22, 7.º de los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 8 de junio de 1984 en el salón de actos del edificio social, plaza de la Gesta, número 2, Oviedo, y, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas cuyas acciones alcancen a ser las dos terceras partes del capital desembolsado, el día 9 de dicho mes, en el mis-

mo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y resuelvan los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Memoria del ejercicio de 1983 y su balance al 31 de diciembre, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de actualización del balance, al 31 de diciembre de 1983, actualizado conforme al artículo 32 de la Ley de Presupuestos del Estado de 13 de julio de 1983.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección.

4.º Delegación en los más amplios términos en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social conforme al artículo 96 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de cualquier naturaleza, en los más amplios términos.

6.º Ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos, y constancia en escritura pública para su inscripción en el Registro Mercantil.

7.º Autorización al Consejo de Administración para acogerse al régimen fiscal de Declaración Consolidada de Sociedades que reúnan en cada ejercicio los requisitos reglamentarios para la consideración de grupo a efectos tributarios.

8.º Proposiciones presentadas reglamentariamente por los señores accionistas.

9.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1984 y de otros dos suplementos.

10. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen, como mínimo, un nominal de 10.000 pesetas y que, con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja central de la Sociedad (plaza de la Gesta, 2, Oviedo), o en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29), o en las de Avilés (González Abarca, 14), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlo hecho en algún establecimiento bancario. Se habilitarán las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero.

Banco de Bilbao.

Banco Hispano Americano.

Banco Urquijo.

Banco Español de Crédito.

Banco Exterior de España.

Caja de Ahorros de Asturias.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Banca Masaveu.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

En caso de que esta Junta general no se celebre en la primera convocatoria, serán válidas para la segunda las tarjetas extendidas para la primera.

Oviedo, 18 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—7.378-C.

**LABORUM**

**Convocatoria**

De conformidad a las normas estatutarias de la Entidad y a lo previsto en el Reglamento General sobre la colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas para el día 29 de mayo de 1984, a las trece horas, en primera

convocatoria, y a las trece treinta, en segunda, caso de no haber quórum para la primera, a celebrar en el «Hotel Manila» (salón del piano), Ramblas, 111, Barcelona, con el siguiente:

#### Orden del día

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general, celebrada el día 14 de junio de 1983.

— Examen y aprobación, si procede, del balance general, cuenta de Gestión y Memoria explicativa de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1983.

— Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para 1985.

— Aprobación, si procede, de la revalorización del patrimonio social, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Tributos de 17 de mayo de 1983.

— Proposiciones presentadas a la Junta Directiva por cinco mutualistas, como mínimo.

#### Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Presidente, Jaime Cerdón Brugarolas.—7.384-C.

### FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA (FECSA)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 del mes de junio del año en curso, a las doce horas, que se celebrará en el local del «Cine Tívoli», en Barcelona (calle Caspe, número 4), y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir los quórum previstos en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales, se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día 9, en los mismos lugar y hora indicados —en tal supuesto se dará conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los periódicos—, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

#### Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983, que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales, durante las horas de oficina, en el domicilio social, incluida la información complementaria prevista en la Orden de 17 de noviembre de 1981.

2.º Aplicación de los beneficios durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir, en la forma propuesta en la Memoria.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984, en número de dos propietarios y dos suplentes.

6.º Autorización al Consejo de Administración para que, previa la pertinente autorización oficial, pueda emitir y poner en circulación obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente, dentro de los límites que fije al respecto la Junta.

7.º Modificación de los artículos 4, 5, 6, 13, 18, 21, 24, 31, 34, 37, 42 y 45 de los Estatutos sociales.

8.º Autorización del Consejo de Administración, en general, para la ejecución

y desarrollo de los acuerdos que pueda adoptar la Junta.

9.º Aprobación del acta en la reunión o, en su caso, nombramiento de intervenidores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas tenedores de 50 acciones, siendo licita la agrupación de acciones para ejercitarse el derecho de asistencia y voto, y que, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la reunión, hayan obtenido la tarjeta (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refiere el artículo 29; dicha tarjeta será válida tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma lo acreditarán los accionistas mediante su depósito e inmovilización, con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente día al de la reunión, en las Cajas sociales o en cualesquier de las siguientes Entidades: Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Progreso, Banco de Santander, Banco de Valencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión con objeto de no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 1984.—El Presidente-Director general, Juan Alegre Martínez.—7.386-C.

### ANDALUZA DE NEGOCIOS, S. A.

#### (En liquidación)

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

#### Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación, en su caso.

2.º Informe del liquidador sobre la situación urbanística de la finca propiedad de la Compañía, en el término de Valencia de la Concepción.

3.º Situación arrendataria de la finca aludida y medidas sobre su liquidación.

4.º Informe del liquidador sobre la situación contable de la Compañía y fijación de los saldos correspondientes.

5.º Decisión del liquidador sobre la gestión del cobro de los saldos de las cuentas deudoras y procedencia de la venta de la finca indicada en la situación jurídica en que se encuentra, por el precio mínimo que se acuerde y durante un plazo máximo de tres meses naturales desde la celebración de la Junta, o en su defecto, división material de la repetida finca y adjudicación de parcelas concretas de la misma a los socios de la Compañía, con las correcciones derivadas de la fijación de los saldos del punto anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en calle Padre Marchena, 22, principal, derecha, el día 1 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria.

Sevilla, 17 de mayo de 1984.—El Administrador-Liquidador, Joaquín Losa León. 7.431-C.

### TECNICOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS, S. A.

#### (TEA)

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que tendrá

lugar en el domicilio social, calle Fray Bernardino de Sahagún, 24, el día 13 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 14, a la misma hora, en segunda, si procede, con el siguiente fin:

#### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios relativos al ejercicio anterior.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Nombramiento y renovación de Consejeros.

5.º Aprobación de actualización de balance, Ley de Presupuestos de 1983 e incorporación al balance contable del 31 de diciembre de 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que acrediten su condición de acuerdo con los preceptos estatutarios y la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo, Luis Herrera Carrero. 7.434-C.

### PREBETONG LUGO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 8 de junio de 1984, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 7, 2º, Lugo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1983.

2.º Acuerdo sobre el destino de la cuenta de actualización Ley de Presupuestos 1979.

3.º Acuerdo sobre la actualización Ley Presupuestos 1983.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 3 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.073-D.

### EBRO, CHAPAS Y TABLEROS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Tajonar, sin número, Mutilva-Baja (Navarra), el día 6 de junio próximo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1983.

3. Examen y aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio 1983 formulada por el Consejo de Administración.

4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Mutilla-Baja, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.238-D.

#### CALDES DEPORTIVA, S. A.

##### *Asamblea general*

Por la presente se convoca la Asamblea general ordinaria de «Caldes Deportiva, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en la urbanización «Font Dels Enamorats», en la sala de actos de Club Esportiu Caldes, en dos convocatorias, la primera, el día 15 de junio, a las dieciocho horas, y la otra, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

##### *Orden del día*

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

— Lectura Memoria y actividades de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

— Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Explotación cerrados a 31 de diciembre de 1983.

— Informar sobre la ampliación de capital acordada en la Junta general ordinaria celebrada el día 10 de abril de 1983.

— Informe sobre las relaciones entre Club Esportiu Caldes y la Sociedad.

— Ruegos y preguntas.

Caldes de Montbui, 9 de mayo de 1984. El Presidente, Pedro Canals Valldeoriola. 2.222-D.

#### GES SEGUROS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1984, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, y operaciones actualización Ley de Presupuestos 1983.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.643-5.

#### CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1984, a las doce horas treinta minutos, en el salón de actos de «Ges Seguros, S. A.», plaza de las Cortes, 2, Madrid, en pri-

mera convocatoria, y si fuese necesario; en segunda convocatoria el día 27 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y operaciones actualización Ley de Presupuestos 1983.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.644-5.

#### CEMASCE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de carretera de Montcada i Reixac, kilómetro 3,2 (Barcelona), edificio «Cemasce», el próximo día 8 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si no se reuniera quórum suficiente, el siguiente día 7, a la misma hora, bajo el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1983.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ampliación de capital mediante la conversión en acciones de las obligaciones asumidas en virtud del convenio de suspensión de pagos, al amparo de lo previsto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, o el resguardo de depósito bancario de las mismas, en el domicilio social, donde se celebrará la Junta, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Xavier Llobet Colom.—2.622-16.

#### INMUEBLES EN RENTA, S. A.

##### *Grupos A y B*

Se convoca Asamblea del Sindicato de Participes para los grupos «A» y «B» de esta Sociedad, a celebrar conjuntamente en Barcelona, hotel Majestic, paseo de Gracia, 70-72, el día 8 de junio de 1984, a las diecinueve horas, con el siguiente

##### *Orden del día*

1. Memoria, balances y cuentas de Explotación del ejercicio 1983.

2. Desarrollo de la actividad social. Exposición de la Administración de la Sociedad y de los Comisarios-Presidentes de los Sindicatos y de los Comités de Vigilancia.

Barcelona, 10 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—Los Comisarios de los grupos «A» y «B».—2.626-18.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 1984, a las once horas, en los locales de «Tremia Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, número 171, de Madrid, con el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1983.

2.º Propuesta sobre actualización de los valores patrimoniales, conforme a la Ley de Presupuestos de 1983.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 7.324-C.

#### INDUSTRIAS GRASAS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA (INGRANASA)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio, a las doce horas del medio día, en el domicilio social de «Industrias Grasas de Navarra, S. A.» (INGRASA), paseo de los Enamorados, número 16, Pamplona, con arreglo al siguiente

##### *Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de junio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda en el mismo lugar y hora, el día 14 de junio.

Pamplona, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.327-C.

#### FUNDICIONES ESPECIALES ZARAGOZA, S. A.

##### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 1984, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Olaguibel, número 26, 5.º, y en caso preciso, el día 2 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

**3.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.**

**4.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de dos accionistas interventores.**

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que cumplan lo dispuesto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 8 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.124-D.

**S. A. PEINAJE E HILATURA DE LANA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

**Orden del día**

**1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de su aplicación del ejercicio de 1983.**

**2.<sup>º</sup> Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1983.**

**3.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.**

Barcelona, 9 de mayo de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—7.520-C.

**FIBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. SOCIEDAD ANÓNIMA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

**Orden del día**

**1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de su aplicación del ejercicio de 1983.**

**2.<sup>º</sup> Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio de 1983.**

**3.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.**

Barcelona, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.519-C.

**SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTÓ REY****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristó Rey, Sociedad Anónima» ha convocado Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1984, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 1984, en segunda convocatoria, ambas a las veinte horas, en su domicilio social en Jaén, paseo de la Estación, número 40, con arreglo al siguiente orden del día:

**1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.**

**2.<sup>º</sup> Aplicación de resultados.**

**3.<sup>º</sup> Nombramiento de Consejeros.**

**4.<sup>º</sup> Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.**

Asimismo, designación de dos interventores para la aprobación de las actas.

**5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.**

Jaén, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Arcos Martínez.—V.<sup>º</sup> B.<sup>º</sup>: el Presidente del Consejo de Administración. Cástulo Cañada Ventosa.—7.518-C.

**EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Edificios Alsina Sur, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención de Letrado Asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en los locales de «Trema Osnur, S. A.» (calle de López de Hoyos, número 171), el día 26 de junio de 1984, a las once horas, con el siguiente

**Orden del día**

**1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1983.**

**2.<sup>º</sup> Propuesta sobre actualización de los valores patrimoniales, conforme a la Ley de Presupuestos de 1983.**

**3.<sup>º</sup> Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.**

**4.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.**

Madrid, 14 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 7.323-C.

**GALLETAS GULLON, S. A.****Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, conforme a lo establecido en el artículo 1.<sup>º</sup> del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en uso de las atribuciones que el confiere el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Aguilar de Campoo (Palencia), el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y si fuera necesario al siguiente día, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

**1.<sup>º</sup> Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982.**

**2.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplementos, para el ejercicio de 1983.**

**3.<sup>º</sup> Aprobación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de 5 de agosto de 1983.**

**4.<sup>º</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, conforme a la Ley de 17 de julio de 1951.**

Para la asistencia a la Junta deberá acreditarse en el domicilio social la tenencia de los títulos con cinco días de antelación al de su celebración, bien mediante el depósito de los títulos, de su resguardo de depósito o presentando certificación del Banco depositario, acreditando que los títulos quedan inmovilizados hasta el día siguiente al de la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán ser representados por otra persona, siempre que la representación sea conferida por escrito y

con carácter especial para esta Junta. Estas representaciones, escritas y especiales, deberán ser entregadas en el domicilio social, cinco días antes, por lo menos, del señalado para celebrar la Junta.

Aguilar de Campoo, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gullón López.—7.328-C.

**CARREAU, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Castelló, número 66, de esta capital), el próximo día 15 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 16 de junio de 1984, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

**Orden del día**

**1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.**

**2.<sup>º</sup> Propuesta de distribución de beneficios.**

**3.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.**

**4.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.**

**5.<sup>º</sup> Renovación del Consejo de Administración.**

**6.<sup>º</sup> Posibilidad de venta de los locales propiedad de la Sociedad.**

**7.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.**

**8.<sup>º</sup> Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores de actas.**

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de los mismos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.347-C.

**JUBINSA, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Castelló, número 66, de esta capital), el próximo día 15 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 16 de junio de 1984, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

**Orden del día**

**1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.**

**2.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.**

**3.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.**

**4.<sup>º</sup> Renovación del Consejo de Administración.**

**5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.**

**6.<sup>º</sup> Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores de actas.**

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.348-C.

**PAPELERA DEL EBRO, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social de Viana, carretera de Logroño-Pamplona, kilómetro 5, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 6 de junio de 1984, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Viana, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Liborio Ormañábal Amunártiz.—7.357-C.

**VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, para el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Castellar del Vallés, can Barba, bajo el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración durante el citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista con derecho a asistir puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para esta Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—7.421-C.

**VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.**

Se convoca Junta general de la Sociedad, para el próximo día 6 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Castellar del Vallés, can Barba, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar, en lo menester, la totalidad de los acuerdos de fusión adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada, con carácter universal, el día 31 de diciembre de 1982, bajo la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios solicitados en virtud de lo prevenido en la normativa sobre fusiones de Empresas, que han sido reconocidos en fecha 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril).

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Autorización o autorizaciones para llevar a ejecución y elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en

segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—7.422-C.

**INDUSTRIAS MARQUES, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 7 de junio, a las once treinta horas, y en el domicilio social, avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, bajo el siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el mismo periodo.

3.º Acordar sobre resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de dos accionistas interventores de actas para la aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—7.423-C.

**INDUSTRIAS MARQUES, S. A.**

Se convoca Junta general de la Sociedad, para el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar, en lo menester, la totalidad de los acuerdos de aportación por cesión adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada, con carácter universal, el día 31 de diciembre de 1982, bajo la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios solicitados en virtud de lo prevenido en la normativa sobre fusiones de Empresas, que han sido reconocidos en fecha 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril).

2.º Ampliación de capital.

3.º Autorización o autorizaciones para llevar a ejecución y elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—7.424-C.

**FIBRAS PLASTICAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida de Madrid, números 133-135, el próximo día 7 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de que en ella no pudiera celebrarse el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983 así como la gestión del Administrador durante el mismo periodo.

2.º Resolver sobre aplicaciones de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

5.º Nombramiento de dos accionistas interventores de actas para la aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—7.426-C.

**FIBRAS PLASTICAS, S. A.**

Se convoca Junta general de la Sociedad, para el próximo día 7 de junio, a las diez horas, en Barcelona, avenida de Madrid, 133-135, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar, en lo menester, la totalidad de los acuerdos de aportación por cesión adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada, con carácter universal, el día 31 de diciembre de 1982, bajo la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios solicitados en virtud de lo prevenido en la normativa sobre fusiones de Empresas, que han sido reconocidos en fecha 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril).

2.º Nombramiento de Secretario.

3.º Aumento de capital.

4.º Autorización o autorizaciones para llevar a ejecución y elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—7.425-C.

**VALLBONA TEXTIL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 6 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de Vallbona d'Anoia, Cal Alert, bajo el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 1984.—7.427-C.

**VALLBONA TEXTIL, S. A.**

Se convoca Junta general de la Sociedad, para el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de Vallbona d'Anoia, Cal Alert, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar, en lo menester, la totalidad de los acuerdos de aportación por cesión adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada,

carácter universal, el día 31 de diciembre de 1982, bajo la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios solicitados en virtud de lo prevenido en la normativa sobre fusiones de Empresas, que han sido reconocidos en fecha 5 de marzo de 1984 (*Boletín Oficial del Estado* de 13 de abril).

2.<sup>º</sup> Cambio de domicilio social.

3.<sup>º</sup> Autorización o autorizaciones para llevar a ejecución y elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—7.428-C.

**CONFECCIONES Y TRICOTAJES, S. A.**  
(CONTRISA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 1984, a las once horas, y en el local social de avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, y, en caso de no reunirse quórum, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.<sup>º</sup> Aprobación de la gestión del Administrador.

3.<sup>º</sup> Acordar sobre resultados.

4.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas interventores de actas para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 1984.—7.429-C.

**TOVAC, S. A.**

Se convoca Junta general de la Sociedad, para el próximo día 7 de junio, a las once horas, en Barcelona, avenida de Madrid 133-135, bajo el siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.

2.<sup>º</sup> Ratificar, en lo menester, la totalidad de los acuerdos de fusión y disolución adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada, con carácter universal, el día 31 de diciembre de 1982, bajo la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios solicitados en virtud de lo prevenido en la normativa sobre fusiones de Empresas, y que han sido reconocidos en fecha 5 de marzo de 1984 (*Boletín Oficial del Estado* de 13 de abril).

3.<sup>º</sup> Aprobación del preceptivo balance final de la Sociedad.

4.<sup>º</sup> Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la Administración social.

5.<sup>º</sup> Autorización o autorizaciones para llevar a ejecución y elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta, en se-

gunda convocatoria, el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—7.430-C.

**EMBOTITS SERRA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 4 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 5 de junio de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1. Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del ejercicio de 1982.

2. Cambio de los miembros del Consejo de Administración.

3. Revisión de las facultades de los Administradores y del Consejo de Administración y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

Calldetenés, 15 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Tío García.—7.458-C.

**LIBRERIA TABURIENTE  
HIPERMERCADO DEL LIBRO**

Taburiente, S. A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid número 1, tomo 139, general 130, sección 3, folio 108, hoja número 16170-1, suscripción 1.<sup>a</sup>, comunica a sus accionistas la convocatoria de Junta general ordinaria, el día 10 de junio, a las diecisésis treinta horas, en primera convocatoria, que se celebrará en la sede social de la Sociedad.

Orden del día

Aprobación del ejercicio de 1983.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Domínguez.—7.476-C.

**CALA AZUL, S. A.**

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Cala Azul, Sociedad Anónima», celebrada el día 17 de enero de 1983 acordó:

Reducir, por pérdidas, el capital social en 49.950.000 pesetas, dejándolo cifrado en 50.000 pesetas, representado por 50.000 acciones de una peseta de valor nominal cada una, que deberán canjearse a razón de 10.000 acciones viejas por una nueva, para lo que se emiten cinco acciones de 10.000 pesetas, numeradas del 1 al 5, concediéndose a los anteriores accionistas el plazo de quince días, a partir de esta publicación, para presentar al canje sus acciones primitivas, decretándose la nulidad de las que no se presenten dentro de dicho plazo y procediéndose, en su caso, conforme al artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.478-C.

**GERARDO BECKER BUJACK, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de Alegria de Oriá (Guipúzcoa), el 8 de junio próximo, a las doce treinta horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confirmación de nombramiento de Consejeros.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, correspondientes al ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

3. Aplicación de resultados del ejercicio.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría efecto al siguiente día, 9 de junio, en el mismo lugar y hora antes indicados.

Alegria de Oriá, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sever Ezcurra.—7.509-C.

**LA AERONAUTICA, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de junio de 1984, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en su caso, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.<sup>º</sup> Renovación total del Consejo de Administración.

3.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1984.—Celestino Gutiérrez, Presidente del Consejo de Administración.—7.494-C.

**AUTOBAGES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Santpedor, 141, en Manresa (Barcelona), el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1983.

2.<sup>º</sup> Designación de accionistas censores de cuentas.

3.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Manresa, 4 de mayo de 1984.—El Administrador único.—7.453-C.

**SANATORIO MEDICO CONQUENSE.  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Doctor Ferrán, número 1 el próximo día 7 de Junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, según el orden del día que a continuación se señala:

1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico del año 1983.

2.<sup>º</sup> Balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación, si procede.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas.

4.<sup>º</sup> Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ruiz Pérez Polo.—7.451-C.

**INMOBILIARIA IBEROCENTRO, S. A.  
(INIBER, S. A.)**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social, el día 23 de marzo de 1984, se acordó reducir el capital de la Sociedad, que es de 33.800.000 pesetas, en la suma de 8.400.000 pesetas, mediante la devolución a los accionistas, en efectivo, del 25 por 100 del valor de sus títulos, quedando por tanto el capital social en 25.200.000 pesetas.

Las Rozas, 8 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.471-8.

2.ª 18-5-1984

**URBANIZACIONES GENERALES  
ESPAÑOLAS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la reunión de Junta general universal de accionistas, celebrada el día 6 de abril de 1984, se tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Único.—Reducir el capital social en pesetas 10.000.000, mediante la amortización de las acciones números 1.801 al 11.800 ambos inclusive, con cargo al capital, restituyendo a los accionistas sus aportaciones.

Barcelona, 30 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo, José Gallisa Bertrán 8.761-C. y 3.ª 18-5-1984

**ALUMINIOS LA SERENA, S. A.**

Por acuerdo unánime de su Junta universal, reunida en Madrid el día 3 de febrero de 1984, «Aluminios La Serena, Sociedad Anónima», ha decidido reducir su capital social de 9.000.000 de pesetas a 6.000.000 de pesetas, mediante la adquisición y amortización correspondiente de acciones.

Madrid, 6 de febrero de 1984.—El Consejo de Administración.—7.134-C. y 3.ª 18-5-1984

**EDGON, S. A.**

**Primer anuncio de reducción de capital**

En cumplimiento, y a los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta universal de accionistas, celebrada el día 9 de mayo de 1984, con los requisitos que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en dieciséis millones de pesetas (16.000.000), mediante el estampillado de las acciones actualmente en circulación, quedando el capital social en la cifra de ciento veinticinco millones de pesetas (125.000.000).

San Sebastián de los Reyes, 11 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.054-C. 1.ª 18-5-1984

**DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS  
AGRICOLAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo ordenado por la ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza, el día 14 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza, sito en la calle

Don Jaime I, número 18, de la ciudad de Zaragoza.

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria, se someterá:

1.º Aprobación de la gestión, cuentas y balance cerrado al 31 de diciembre de 1983, y propuesta de distribución de resultados.

2.º Aprobación de cuenta de actualización de la Ley de Presupuestos de 1983.

3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Coderque Giménez.—6.750-C.

**ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 9 de julio de 1964 que, el próximo día 18 de junio, a las once horas, se verificará el sorteo de los 1.246 títulos que deben amortizarse en el presente año, en la Notaría de don Felipe Gómez Acebo, Velázquez, 41, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—6.964-C.

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963 que, el próximo día 18 de junio, a las once treinta horas, se verificará el sorteo de los 4.852 títulos que deben ser amortizados en el presente año, en la Notaría de don Felipe Gómez Acebo, Velázquez, 41, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—6.965-C.

**JANDIA PLAYA, S. A.**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el hotel «Jandia Playa», Morro Jable, Fuerteventura (Islas Canarias), el día 17 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 18 de junio a la misma hora, para tratar del siguiente

*Orden del día*

Examen y aprobación del balance, cerrado al 31 de diciembre de 1983, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al citado ejercicio de 1983.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de Censores accionistas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Fuerteventura, 9 de mayo de 1984.—6.977-C.

**CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de Begona, 14, 1.º derecho, Gijón, el día 9 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 del mismo mes de junio de 1984, a la misma hora y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio 1983.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Felgueroso Ruiz de la Peña.—8.987-C.

**GRUPOS MADRILEÑOS  
DE ABASTECIMIENTO GRUMA,  
SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA**

*Convocatoria de Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo Rector se convoca a los señores socios a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el edificio de la Subsecretaría de Aviación Civil (avenida de América, número 25, Madrid), el día 14 de junio de 1984, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Nombramiento de los Interventores de Cuentas titulares y suplentes.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Consejo Rector.—6.998-C.

**CONSTRUCCION DE MAQUINARIA  
CONSERVERA ESPAÑA, S. A.**

**(COMACO ESPAÑA, S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisésis horas del día 18 de junio del año en curso, en el domicilio social, calle C, número 3, del polígono industrial de Malpica (Zaragoza), y, en segunda, si procede, el día siguiente, en la misma sede y hora, para tratar sobre el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Informe y nombramiento de Censores de Cuentas.

3.º Asuntos generales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 9 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Vettori.—1.658-D.

**TRANSPORTES EI AGUILA  
Y SERVICIOS, S. A.**

**(TASER, S. A.)**

Se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle José María Martínez Lerman, número 14, bajo, en Valencia, a las doce horas del próximo 3 de junio de 1984, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente para tratar del orden del día.

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuenta y balances de 1983 y reparto de dividendos, si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Valencia, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martínez Rubio.—1.930-D.

**INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, S. A.  
(IPIASA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisés horas, del día 19 de junio del año en curso, en el domicilio social, calle C. número 3, del polígono industrial de Malpica (Zaragoza), y, en segunda, si procede, el día siguiente hábil, en la misma sede y hora, para tratar sobre el siguiente:

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Informe y nombramiento de Censores de Cuentas.

3.º Asuntos generales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 9 de abril de 1984.—El Consejero Delegado, Rodolfo Vettori.—1.659-D.

**TANSPORTES EL AGUILA, S. A.**

Se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle San Bartolomé, número 74 bajo, en Nules (Castellón), a las diez horas del próximo día 3 de junio de 1984, o, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente para tratar del siguiente orden del día:

Orden del día de Junta general ordinaria:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación de cuentas y balances de 1983 y reparto de dividendos, si procede.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

4.º Actualización del activo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Nules, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Polo.—1.931-D.

**ABONOS TERUEL, S. A.**

**Convocatoria de Junta general Ordinaria**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de junio de 1984, a las doce horas en el domicilio social, polígono industrial La Paz, número 30, de Teruel, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1984 a la misma hora y lugar, según el siguiente:

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1983.

- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Autorizaciones al Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Teruel, 2 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, Arturo Lorente Pérez, Consejero-Delegado.—2.013-D.

- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Gerona, 5 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.—7.014-C.

**DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en La Llagosta (Barcelona), calle Cadaqués, número 4, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

2.º Lectura, censura o aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio societario de 1983.

3.º Aprobación, si procediere, de la gestión social llevada a cabo durante el mismo período societario.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Designación de Censores de Cuentas y suplentes para el ejercicio de 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

La Llagosta, 30 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.032-D.

**LA CATALANA ASEGURADORA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en clínica «Gerona», calle de Joan Maragall, número 28, a las veinte horas del día 18 de junio de 1984 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias que presente el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983, y resolución sobre la distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Gerona, 2 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.—7.014-C.

**CLINICA GERONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Juan Maragall, 28), el próximo día 25 de junio de 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo.

2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1983 y resolución sobre la distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de los Censores de Cuentas para el ejercicio 1984.

- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Gerona, 5 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.—7.014-C.

**ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL PARQUE DE LAS CASTILLAS**

**Convocatoria de asamblea general ordinaria**

De orden del señor Presidente y de conformidad con los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior, convoco a todos los asociados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, una hora después en segunda, en el salón de actos de la parroquia de la Encarnación de Nuestra Señora, calle Hermanos García Noblejas, número 49 (entrada por calle Valdecanillas), con arreglo al siguiente:

**Orden del día**

- 1.<sup>º</sup> Designación de dos Interventores de Sala.
- 2.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea general anterior.
- 3.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1983, previo informe de los Censores de Cuentas.
- 4.<sup>º</sup> Censura de la gestión social.
- 5.<sup>º</sup> Designación de dos Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.<sup>º</sup> Informe general de la Entidad.
- 7.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del establecimiento de nuevo precio para el metro cúbico de agua.
- 8.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aumento de cuotas trimestrales por unidad de valor.
- 9.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de gastos e ingresos para 1984.
10. Examen y aprobación, si procede de la propuesta de derrama para la perforación y puesta en marcha de un nuevo pozo de agua.
11. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo precio por derechos de acometida de agua.
12. Ratificación de nombramiento de Delegados.
13. Centro socio-cultural.
14. Ruegos y preguntas.

Esta asamblea se regirá por los Estatutos y Reglamento de Régimen interior, aprobados con fecha 23 de mayo de 1983.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Secretario, Antonio Pérez Cuenca.—7.021-C.

**IFA ESPAÑOLA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio del presente año, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel «Palace», salón Neptuno, sito en la plaza de Las Cortes, número 7, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente:

**Orden del día**

- 1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983 y gestión del Consejo.

**2.<sup>º</sup> Aplicación de beneficios.**

- 3.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.024-C.

**IFAPRIX, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio del presente año, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel «Palace», salón Neptuno, sito en la plaza de Las Cortes, número 7, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente:

**Orden del día**

- 1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983 y gestión del Consejo.

- 2.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

- 3.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

**4.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.**

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.025-C.

**FIATC-MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
**NUMERO 35**

**BARCELONA-9****Calle Bailén, número 71 bis**

Se comunica a los señores asociados que el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, de primera convocatoria y, en su caso, a las diecisiete treinta de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de esta Mutua, en la sala de conferencias del Servicio de Prevención, sita en la Gran Vía de las Corts Catalanas, número 665, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

**Orden del día**

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Aprobación a propuesta de la Junta directiva de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de Resultados, balance y Memoria anual.

Aprobación de la gestión de la Junta directiva.

Fixación de cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y las obligatorias, o, en su caso, prorratae de la que se acuerde con el mismo fin.

Renovación de cargos de la Junta directiva.

**Ruegos y preguntas.**

El balance cerrado a 31 de diciembre de 1983, se halla en nuestras oficinas, junto con sus comprobantes, a disposición de todos los señores asociados que quieran examinarlo.

En caso de no poder asistir a la asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegados de voto, a favor del señor Presidente o de otro asociado.

Barcelona, 4 de mayo de 1984.—El Secretario, Joan Barrera Puigvi.—V.º Bº; El Presidente, José María Cabane Sánchez.—7.033-C.

**FIATC-MUTUA DE SEGUROS GENERALES**

**BARCELONA-9****Calle Bailén, número 71 bis**

Se comunica a los señores mutualistas que el día 8 de junio próximo, a las dieciséis horas, de primera convocatoria, y, en su caso, a las dieciséis treinta horas, de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de esta mutua, en la sala de conferencias del Servicio de Prevención, sita en la Gran Vía de las Corts Catalanas, número 665, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

**Orden del día**

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la anterior Junta general ordinaria.

Aprobación, en su caso, a propuesta del Consejo de Administración de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de Resultados, balances y Memoria anual.

**Propuesta sobre extornos.**

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

**Ruegos y preguntas.**

Los balances cerrados a 31 de diciembre de 1983, se hallan en nuestras oficinas junto con sus comprobantes, a la disposición de todos los señores mutualistas que quieran examinarlos.

En caso de no poder asistir a la asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto, a favor del señor Presidente o de otro mutualista.

Barcelona, 4 de mayo de 1984.—El Secretario, Joan Barrera Puigvi.—V.º Bº; El Presidente, José María Cabane Sánchez.—7.032-C.

**IFACASH, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 16 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel «Palace», salón Neptuno, sito en la plaza de Las Cortes, número 7, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente:

**Orden del día**

1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983 y gestión del Consejo.

2.<sup>º</sup> Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.

4.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.028-C.

**PAPELERA PENINSULAR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Papelera Peninsular, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1984, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 27, a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, pasaje de Yeserías, número 23, con arreglo al siguiente:

**Orden del día**

1.<sup>º</sup> Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balances anuales correspondientes al ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1983 y aplicación de resultados.

2.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

3.<sup>º</sup> Traspaso a reservas voluntarias del saldo de la cuenta «Reserva para Vivencias de Protección Oficial».

4.<sup>º</sup> Aprobación de la actualización de valores del activo y saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

6.<sup>º</sup> Aprobación del acta.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—6.807-C.

**INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.****Convocatorias de Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Segoviana, S. A. (ISSA), en

su sesión del día 4 de mayo de 1984, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, por unanimidad, tomó el acuerdo de convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en la calle de Juan Bravo, número 30, de Segovia, para el 26 de junio de 1984, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias las diez y nueve para la ordinaria y las veinte horas para la extraordinaria, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de dichos Estatutos sociales y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### *Junta general ordinaria*

- 1.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de Mesa.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3.º Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983. Aprobación, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.

#### *Junta general extraordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de febrero de 1983.

#### *2.º Nombramiento de Consejeros.*

Segovia, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.802-C.

ARGON, S. A.

#### *Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del letrado asesor de la misma, a los efectos prevenidos por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, sito en la planta 5.<sup>a</sup> de la casa número 11 de la calle de Orense, de Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### *Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983, y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio, incorporando el citado balance, la actualización de valores del activo y el saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983», de acuerdo con la Ley 9/1983, de 18 de julio, y disposiciones concordantes.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1983.

3.º Propuesta de reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1984.

4.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramientos.

5.º Ampliación de capital social y condiciones de la misma.

6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

7.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

8.º Admisión a cotización oficial en Bolsa.

9.º Delegación de las facultades precisas para la ejecución de los acuerdos adoptados.

10.º Ruegos y preguntas.

11.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de los acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas habrán de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia que les será expedida con arreglo a cualquiera de los dos sistemas que a continuación se expresan:

1. Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.
2. Los que con cinco días de antelación al acto efectúen el depósito de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en la Secretaría de la Sociedad, donde les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Con arreglo al artículo 11 de los Estatutos sociales, los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, pudiendo conceder tal representación mediante notificación en la propia tarjeta de admisión.

A partir del día 5 de junio de 1984 estarán puestos de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de oficina, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio 1983; el informe emitido por los accionistas censores y los antecedentes sobre los distintos acuerdos, objeto del orden del día de la Junta, para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega acudan con la suficiente antelación, a fin de que las operaciones de cómputo de asistencia y de acciones puedan efectuarse en tiempo que permita el puntual comienzo del acto de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.815-C.

#### *APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS, SOCIEDAD ANONIMA*

GUERNICA

#### *Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general de accionistas, a celebrar en primera convocatoria a las doce horas del día 27 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1983.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de los señores accionistas de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado 2.º estarán a disposición de los

accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treintava parte del capital, computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica y Luno, 18 de abril de 1984. El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Corcuera.—2.473-B.

#### *SOCIEDAD ANONIMA MIRAT*

SALAMANCA

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el sábado 30 a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, con arreglo al siguiente

#### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y demás documentación contable del ejercicio 1983 y cuenta de actualización de valores. Ley de Presupuestos 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Salamanca, 7 de mayo de 1984.—El Secretario Fernando Ovilo Llopis.—6.817-C.

#### *METALURGICA DEL TORMES, S. A.*

SALAMANCA

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, viernes, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el sábado 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, con arreglo al siguiente

#### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentos contables del ejercicio 1983, y cuenta de Actualización de Valores Ley de Presupuestos 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Salamanca, 7 de mayo de 1983.—El Secretario, Fernando Ovilo Llopis.—6.818-C.

#### *INMOBILIARIA DEL NOROESTE, S. A.*

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria para el día 28 de junio próximo a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social, calle de República del Salvador, 2, de esta ciudad, en primera convocatoria y para el siguiente día 29 a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrar la segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

#### Orden del día de la Junta

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Santiago, 2 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración—6.820 C.

#### PROMOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1984 a las doce horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, número 23, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 27 a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983 y gestión de los Administradores.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Autorizaciones a los Administradores generales para repartir dividendos a cuenta.

4.º Designación de Administradores generales para el ejercicio de 1985.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—6.823 C.

#### BEGUDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Balenes, 78, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 29 en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración e su reelección, de acuerdo con el artículo 28 y concordante de los Estatutos sociales.

4.º Aprobar la cuenta de Actualización Ley 9/1983, de Presupuestos para 1983, y las operaciones que la han originado.

5.º Nombrar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984

Barcelona, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración Oriol Llimona de Gispert.—6.828 C.

#### CENTROMAR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, número 23, Madrid, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 28 a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983 y gestión de los Administradores.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Autorizaciones a los Administradores generales para repartir dividendos a cuenta.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—6.822 C.

#### BELFINTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Belfintex, S. A., a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio y hora de las trece, en el domicilio social en carretera de Tarrasa, sin número, Rubí (Barcelona) y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 19 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración

II. Aplicación de los resultados.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley de los Estatutos sociales.

Rubí, 18 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración Andrés Sardà.—6.829 C.

#### DOMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de Domar, S. A., a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio y hora de las trece en el domicilio social sito en el Polígono Roca, sin número, Martorellas del Vallés (Barcelona) y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 28 en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos del orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1983, aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración.

II. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

III. Operaciones de actualización en Domar, S. A., de conformidad con el artículo 62 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 3282/1984, de 22 de febrero de 1984.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Corberó Comas.—6.830 C.

#### SA ROTA, S. A.

##### IBIZA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, si procede, Memoria y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Situación actual de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

San Antonio Abad, 6 de abril de 1984. E. Administrador, Roger Tassi.—6.831 C.

#### SONAVALCO, S. G. R.

SOCIEDAD NACIONAL DE AVALES AL COMERCIO, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

##### MADRID-2

Domicilio social: Príncipe de Vergara, 197

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios para el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, 3.º planta, y para el día 25 de junio, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de socios legalmente necesario, debiendo entenderse que la mencionada Junta tendrá lugar precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertido por escrito que se celebrará en primera, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Presidencia.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1983 y gestión social.

3.º Aplicación de beneficios.

4.º Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio de 1984.

5.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.832 C.

#### VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril de 1984, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1984, a las doce horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 77, Edificio Ederra, zona Azca, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de

junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Resultados y aplicación de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Consejo de Administración.

3.º Remuneración Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984, fijando su remuneración.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—6.861-C.

VIKALITA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el edificio social de la Compañía, carretera Valencia-Alicante (CN 332), kilómetro 252, Albal (Valencia), para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1983.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Moción sobre la conveniencia de acogerse a la Ley de Actualización de Presupuestos 1983.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Albal (Valencia), 10 de mayo de 1984. Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Chova.—6.852-C.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Siglo XXI de España Editores, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle Plaza, número 5, el próximo día 21 de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria y, el 22 de junio, a la una de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Recalde.—6.864-C.

S. TORRAS DOMENECH, S. A.

#### Convocatoria a los señores accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1984, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el 15 del propio mes y año, a las diecinueve horas treinta minutos.

La Junta general se reunirá en el domicilio social para deliberar y resolver los siguientes puntos del

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1983, y de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con el mismo, así como de la actualización de balances realizada al amparo de la Ley de Presupuestos de 1983, y del destino de la cuenta de Actualización de la Ley de Presupuestos de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Funciones propias de la censura de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Reelección para un nuevo mandato del Consejo, don Juan José Guibelalde Iñurritegui.

5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad el balance a 31 de diciembre de 1983.

Barcelona, 18 de abril de 1984.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Torras Rivière.—1.761-D.

PUIG Y FONT, S. A.

MONISTROL DE MONTSERRAT

#### Convocatoria

Se convoca a los accionistas de «Puig y Font, S. A.», a Junta general ordinaria a celebrar a las diecisiete horas del día 26 de junio de 1984, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

a) Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario balance, cuenta de Resultados y anexos, correspondiente al ejercicio de 1983.

b) Ratificación de los acuerdos adoptados en orden a la aprobación de los balances y resultados de los ejercicios de 1981 y 1982.

c) Aprobación de la gestión social del ejercicio 1983.

d) Distribución de resultados.

e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

f) Ruegos y preguntas.

Monistrol de Montserrat, 25 de abril de 1984.—El Administrador - Gerente.—1.900-D.

MINAS DE GADOR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Mines de Gador, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle de Fortuny, 51, primero, el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria y en su defecto, el día 30 de junio, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de los resultados, a los pagos de impuestos que procedan, dejando el remanente en reserva.

3.º Acogernos a la Ley del Fomento de la Minería, utilizando el factor agotamiento.

4.º Acogernos al Real Decreto 2228/1982 y concordantes, sobre deducción a las nuevas inversiones.

5.º Acogernos a la regularización del balance.

6.º Nombrar censores de cuentas, propietarios y suplentes, para 1984.

Tienen derecho de asistencia los tenedores legítimos de treinta o más acciones, pudiendo delegar su representación los que posean menos de dicha cantidad en otros accionistas, que las agruparán a las suyas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en comunicación dirigida al Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar hasta cinco días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuviéren depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos; si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad (calle Fortuny, número 51, planta primera, acreditando la legitimidad de la adquisición).

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.777-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo a las diecinueve horas, en primera convocatoria o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 169, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.797-C.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

LORCA (MURCIA)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pío XII, número 13, Lorca, el próximo día 29 de junio de 1984, a las doce horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 30, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance referido al 31 de diciembre de 1983, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.

Lorca, 25 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.915-D.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.

DURANGO

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, por acuerdo del Consejo de Administración y previo asesoramiento en derecho de su Letrado asesor,

se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta Sociedad, para las doce y media horas del día 23 de junio próximo, en las nuevas instalaciones de la Sociedad, barrio de Inchaurrondo, sin número, de esta villa de Durango, a fin de someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1983.

3.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6.º Reelección de señor Consejero.

7.º Ratificación nombramiento de señor Consejero.

8.º Ruegos y preguntas.

Durango, 4 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—6.786 C.

#### POLIGONO LA PORTALADA, S. A.

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 12, apartado 12, de los Estatutos de la Sociedad, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en Gran Vía, 7, planta segunda, el día 23 de junio del año en curso, a las doce horas en primera convocatoria y, si procede, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Informe de las actividades de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

5.º Posibilidad de venta de terrenos sobrantes de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Las delegaciones para asistir a la Junta se regirán por lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad.

Logroño, 16 de abril de 1984.—Por «Polígono la Portalada, S. A.», el Vicepresidente.—1.819 D.

#### MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

MADRID

Almagro, 9/

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 15 y 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles día 20 de junio de 1984, a las doce y media horas del mediodía, en única convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de la Salud, sito en la calle de Alcalá, 56, con entrada por Alfonso XI, número 1.

La calidad de socio, se acreditará mediante la exhibición del recibo de prima corriente y el documento nacional de identidad. El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1983.

3.º Informe del señor Secretario del Consejo.

4.º Fijación de las cuotas a satisfacer en el ejercicio de 1984.

5.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Secretario, Gabriel Gancedo de Seras.—6.798-C.

#### PRENSO-CEMENTO, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas en domicilio social, calle San Ramón, 306 y 308, de Cerdanyola del Vallés, el 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora, para tratar los siguientes asuntos:

1. Examinar y aprobar, en su caso, Memoria, balance, cuentas de la Sociedad, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1983.

2. Nombrar accionistas —censores de cuentas, si procede, para el ejercicio de 1984.

Cerdanyola del Vallés, 8 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Fatjó Sanmiquel. 2.483-16.

#### TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestras instalaciones de carretera de Vergara, 48, de esta ciudad de Vitoria, a las diecinueve horas del día 20 de junio de 1984, en primera convocatoria, para deliberar con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1983.

Detalle del balance al 31 de diciembre de 1983 y su aprobación.

Estudio, aprobación y aplicación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

Composición del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Vitoria, 8 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.801-C.

#### AUXILIAR DE REDES ELECTRICAS, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de dicha Compañía para el día 27 de junio próximo a las dieciséis treinta horas en el domicilio social de la calle Primera, sin número, del polígono industrial de Valportillo, en Alcorcón, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 28 del citado mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1983 y cuenta de actualización de valores, formulada según Ley de Presupuestos de 1983, incorporada a dicho balance.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía correspondientes al ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Fijación del valor teórico de las acciones de la Compañía, a efectos de lo

previsto en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Se advierte que, de acuerdo con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean más de 25 acciones, pero será preciso que las mismas hayan sido inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Alcobendas, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.476-5.

#### COMPAÑIA AUXILIAR DE LA DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD (COBRA, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social de General Moscardó, 3, 1.º, de esta capital, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, 28 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta sobre aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1983, y cuenta de actualización de valores, formulada según Ley de Presupuestos de 1983, incorporada a dicho balance.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía correspondientes al ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Aclaración del nombre o razón social.

Se advierte que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta general de accionistas que se convoca los que posean más de 25 acciones, pudiendo tomar parte en sus deliberaciones con voz y voto, pero que para hacer uso de este derecho es preciso que con cinco días de antelación a la celebración de dicha Junta depositen los títulos o documentos acreditativos de su propiedad en la Caja social, quedando inmovilizados hasta después de celebrada la reunión.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.475-5.

#### CENTROS DE TRANSFORMACION PREFABRICADOS, S. A. (Abreviadamente C. T. P.)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, para cuyo acto se señala el día 27 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, en la calle General Moscardó, número 3, piso 1.º, de esta capital y, en su caso, el siguiente día hábil 28 del citado mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, y cuenta de actualización de valores, que se formula al amparo de la Ley de Presupuestos de 1983, incorporada a dicho balance.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía correspondientes al ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Se advierte que de acuerdo con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia los tenedores de acciones que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta hubiesen depositado las mismas en la Caja social.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.477-5.

#### RIMAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de marzo de 1984, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, nombrando liquidador único a don Diego Ordóñez Arcauz, con domicilio en la calle Viriato, número 55, de Madrid, aprobándose en dicha Junta el balance de cierre de dicha Sociedad, y que es el siguiente:

Pesetas

Activo:	
Caja y Bancos ... ... ... ...	594.510,68
Pérdidas y Ganancias ... ...	8.405.488,32
Total activo ... ... ... ...	10.000.000,—

Passivo:	
Capital ... ... ... ...	10.000.000,—
Total pasivo ... ... ... ...	10.000.000,—

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 158 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Liquidador.—2.461-3.

#### RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas de la Entidad «Restaurante La Caleta, S. A.», para el próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, y para el día 15 del mismo mes, en segunda, a las trece treinta horas en el local social de la calle Marqués de la Cenia, en Palma de Mallorca, al objeto de fomar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios, en su caso, del ejercicio 1983.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1984.
3. Renovación del Consejo, en su caso.
4. Ruegos y preguntas.

Palma, 3 de mayo de 1984.—El Consejero Delegado.—6.884-C.

#### CINES UNIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

##### Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1984.—La Administración.—6.887-C.

#### UNION CARBONERA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de los Estatutos sociales se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domi-

cilio social, calle de Carretas, 25, segundo, el día 23 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1983-1984.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Elección de los cargos que vacan en el Consejo de Administración y su retribución.
- 4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el domingo día 24 del mismo mes y a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan, cuando menos la mitad del capital social.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente, Pedro Bueno García.—6.889-C.

#### ESPAÑOLA DE DESINFECCION (EDSA)

El Consejo de Administración de «Española de Desinfección, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de junio de 1984, en su sede social, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de la gestión social y aplicación de resultados.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—6.890-C.

#### ACOYSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Comandante Zorita, número 34, Hotel Gran Atlanta, el día 8 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983, así como la propuesta de aplicación.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—6.896-C.

#### EL CALDERI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y seguidamente extraordinaria, que tendrá lugar la primera en el domicilio social, en segunda convocatoria, el domingo 17 de junio, a las doce horas, y en cuanto a la extraordinaria, a celebrar a continuación de la finalización de la anterior Junta ordinaria, asimismo en segunda convocatoria, en el supuesto de no poder celebrarse las mismas en primera convocatoria que por el presente anuncio quedan convocadas en el mismo lugar y a las mismas horas de la víspera del referido día con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1983 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores en su caso.

#### Junta general extraordinaria

1.º Renovación de Consejeros.

2.º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o nombramiento de Interventores en su caso.

Los señores accionistas deben entender que las Juntas generales se celebrarán precisamente en segundas convocatorias. Mollet del Val és, 3 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Solá Rabasa.—6.897-C.

#### CARTER & ASOCIADOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio 1983.

2. Nombramiento de los accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio 1984.

3. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—6.900-C.

#### PERLAS MANACOR, S. A.

Se convoca a los socios de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza Rector Rubí, número 8), el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el siguiente día 26, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio 1983.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procediere.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de las acciones en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Manacor, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Riche Rousset.—6.905-C.

#### EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se cita a los señores accionistas para que concurran

a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán la Junta ordinaria, en primera convocatoria a las diecinueve treinta horas del día 14 de junio de 1984, y en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 15 de junio del mismo año. También se convoca a la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, a las veinte horas del día 14 de junio de 1984, y en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar el día 15 de junio del mismo año, en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, 12, bajo. Avila, con el siguiente orden del día.

#### Junta ordinaria

- Examen y aprobación o reparos de los balances cuentas que formule el Consejo de Administración respecto del ejercicio anterior.
- Deliberar y resolver sobre la Memoria anual de actividades, redactadas por el Consejo de Administración.
- Resolver sobre la propuesta del Consejo respecto al reparto de beneficios.
- Resolución de las propuestas que presenten los accionistas. Estas propuestas deberán ser entregadas al Consejo con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la convocatoria.
- Nombramiento para el ejercicio corriente de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

#### Junta extraordinaria

- Modificación de parte del acuerdo de ampliación de capital de 18 de mayo de 1965 y ratificación del resto.
- Ratificación de acuerdos anteriores.
- Reducción del capital social y modificación de los artículos que correspondan de los Estatutos sociales.
- Modificación de los artículos 1, 3, 9 y del 11 al 27 de los Estatutos sociales.
- Aumentos del capital social y consiguiente modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.
- Modificación del valor nominal de las acciones. Agrupación de las antiguas y canje por otras nuevas.
- Autorización al Consejo de Administración para realizar nuevos aumentos del capital social.
- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Avila, 12 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Hernández Gutiérrez.—6.903-C.

#### INTERCASER

##### Sociedad Anónima de Seguros

##### Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el día 13 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, la ordinaria, y los mismos días, a las trece horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, la extraordinaria. Ellas se celebrarán en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 4, Ávila, y según los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1983.
- Propuesta del Consejo de Administración para la actualización de los valores

del activo, de acuerdo con el Real Decreto 382 de 1984.

- Gestión el Consejo de Administración.
- Cese nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

- Ruegos y preguntas.
- Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

#### Junta general extraordinaria

- Ampliación del capital social.
- Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
- Ruegos y preguntas.
- Redacción y aprobación del acta de la misma Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad al balance a 31 de diciembre de 1983.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor número 28.784 del Registro, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.502-8.

#### MANIPULACION Y PESCA, S. A.

##### (MAYPESCA)

Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 15 de junio de 1984, a las dieciséis horas, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

- punto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- punto.—Presentación y aprobación si procede, del balance al 31 de diciembre de 1983.
- punto.—Información sobre la situación de los barcos.
- punto.—Información sobre la situación financiera.
- punto.—Ruegos y preguntas.

Santa Pola, 10 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez Bonmatí.—6.907-C.

#### CONSERVAS CERQUEIRA, S. A.

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Tomás A. Alonso, número 106, de Vigo, el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del ejercicio de 1983, y aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación del resultado.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

- Acuerdo sobre la actualización de valores Ley de Presupuestos 1983 (Ley 9/1983, de 13 de julio).
- Acuerdo sobre la capitalización de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1979.

- Ruegos y preguntas.

Vigo, 2 de mayo de 1984.—6.908-C.

#### AGUAS DE CASTELLBISBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el próximo

día 16 de junio de 1984, a las doce horas, en el salón de actos de la Sociedad Cultural y Recreativa de Castellbisbal, avenida de Pau Casals, número 7, según el orden del día aprobado:

- Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Explotación y Resultados del ejercicio de 1983 y distribución de los beneficios.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

- Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- Elección de señores accionistas Interventores, propietarios y suplentes, para aprobar el acta de la Junta.

- Ratificación del acuerdo segundo de la Junta general extraordinaria de 5 de junio de 1982, sobre modificación de la denominación de «Aguas de Castellbisbal, S. A.» por «Aigues de Castellbisbal, Sociedad Anónima».
- Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario para la celebración de esta Junta, quedará convocada en segunda, para el día 17 de junio de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar. Castellbisbal, 3 de mayo de 1984.—El Presidente, J. Sardá Ribas.—6.914-C.

#### PUIGMARTI Y GRAU, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 14 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Urgel, 257, de Barcelona, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

- Aplicación de resultados.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas, de estimarse oportuno.

Caso de no reunirse el quórum de asistencia suficiente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Barcelona, 2 de mayo de 1984.—El Administrador, Diego Fernández Jerez.—6.915-C.

#### AUTOVOLSA

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 9 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, o el día 10, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes puntos:

- Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación del acta.

Logroño, 24 de marzo de 1984.—El Presidente.—1.798-D.

#### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### (MERCASALAMANCA, S. A.)

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará en Salamanca, en el domicilio social de la misma (calzada de Medina sin número), en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 de junio de 1983, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

#### 4.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean al menos, diez acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, de las diez a las doce horas, con cinco días de anticipación al de la Junta.

Salamanca, 3 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Ramón Caba Caba.—1.922-D

### NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 18 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración. Ejercicio 1983.

2.º Aprobación operaciones actualización de valores Ley de Presupuestos 1983.

3.º Designación de censores de cuentas para 1984.

#### 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—2.005-D.

### S. A TALLERES DE GUERNICA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las trece horas, al objeto de resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica y Luno, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.017-D.

### INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

#### POZOBLANCO

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Cronista Sepulveda, número 18, el día 17 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso necesario, a igual hora del día siguiente.

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de Consejeros.

4.º Sobre pagos a cuenta del futuro dividendo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

6.º Nombramiento de los accionistas Interventores que han de firmar el acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta habrán de observarse los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Pozoblanco, 27 de abril de 1984.—El Presidente.—1.958-D.

### CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1984, a las once treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle San Juan de la Peña, kilómetro 2, en Zaragoza, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Presentación y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Propuesta incorporación a reservas cuentas Regularización Leyes 12/1973 y 50/1977.

4.º Propuesta de acogerse a la actualización de valores, Ley de Presupuestos 1983, y aprobación, en su caso, del balance actualizado.

5.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

6.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio actual.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la Junta.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley para la Junta general ordinaria, los señores accionistas celebrarán ésta en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

El derecho de asistencia de los señores accionistas se regula por el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad.

Con una antelación mínima de quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, los señores accionistas podrán examinar, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 25 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo, Julio Cristellys Barrera.—2.019-D.

### CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1984, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle San Juan de la Peña, kilómetro 2, Zaragoza, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Propuesta de ampliación de capital.

#### 2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto en la Ley para la Junta general extraordinaria, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora indicados.

El derecho de asistencia de los señores accionistas se regula por el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad.

Zaragoza, 25 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo, Julio Cristellys Barrera.—2.018-D.

### PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

#### MALAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de Torre de San Telmo, 28, Málaga, el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o si procede, el día 20, en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de dividendo.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas para poder ejercitar sus derechos tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.078-D.

### ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puente Herrera, carretera de Segovia, kilómetro 189, el día 5 de junio de 1984, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Actualización de valores según la Ley de Presupuestos de 1983.

3.º Propuesta de distribución de resultados.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6.º Designación de Interventores para firmar el acta de la Junta.

Valladolid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Díaz de la Serna.—2.159-D.

#### HIBRAMER, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las instalaciones sociales de Puente Herrera, carretera de Segovia, kilómetro 189, el día 5 de junio de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Actualización de valores según la Ley de Presupuestos de 1983.

3. Propuesta de distribución de resultados.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6. Designación de Interventores para firmar el acta de la Junta.

Valladolid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Puertas Velasco.—2.160-D.

#### AUDITEL, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 11 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Análisis de la Memoria y, en su caso, aprobación de la gestión social relativa al ejercicio de 1983.

2.º Análisis del balance y cuenta de Explotación y aprobación, en su caso, de los mismos.

3.º Análisis de la propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, aprobación de la misma.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Borés.—6.934-C.

#### ELECTRIC BLUE ESPAÑA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, Madrid. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de junio de 1984, a las doce horas, en el mismo local.

##### *Orden del día*

Aprobación de la actuación del Consejo, durante el ejercicio 1983.

Propuesta de disolución de la Sociedad.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—6.941-C.

#### SOCIEDAD QUÍMICO FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S. A.

(Por contracción, ROCADOR, S. A.)

##### *Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves, día 14 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle José Anselmo Clave, números 98 al 102, de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

La Junta general ordinaria se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación del resultado obtenido en el finalizado ejercicio de 1983.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 1983.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Determinación del precio de las acciones de la Sociedad para los casos de venta que puedan producirse hasta que se celebre la próxima Junta general ordinaria.

6.º Nombramiento o reelección de Administrador de la Sociedad.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum que señala la Ley, la Junta se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día 15 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora señalados.

Esplugues de Llobregat (Barcelona). 10 de mayo de 1984.—El Administrador.—6.959-C.

#### ERMIVILLSA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle López de Hoyos, 10, el día 16 de junio de 1984, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 17 de junio de 1984, a la misma hora y lugar, con el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Secretario.—6.939-C.

#### COMERCIAL DISTRIBUIDORA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### *Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 del próximo mes de junio, a las trece horas, en Palma de Mallorca y en el local social, Gran Vía Asima, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento, en su caso, de los Interventores para la aprobación del acta

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1984. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.—6.960-C.

#### PREFABRICADOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### *Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 5 de junio próximo, a las veintiuna horas treinta minutos, en Llucmajor y en el local social, calle Pedro Roig, 29, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir sobre el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación del resultado obtenido en el finalizado ejercicio de 1983.

didas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento, en su caso, de los Interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Llucmajor, 30 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Vidal Pons.—6.961-C.

#### NOVA-HIELO DE MALLORCA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel Palas Atenea (paseo Marítimo, número 29), de esta ciudad, el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobar la cuenta de «Actualización Ley 9/1983 de Presupuestos para 1983».

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1984. El Presidente del Consejo de Administración, José Rosés.—7.457-C.

#### DIAGONAL-CARLOS III, S. A.

##### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, plaza de Francesc Macià, 7, Barcelona el próximo día 5 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1983, así como la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

2.º Reducción de capital por falta de desembolso de dividendos pasivos.

3.º Reducción de capital mediante devolución de aportaciones.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Barcelona, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.466-C.

#### INDUVAL, S. A.

##### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, plaza de Francesc Macià, 7, Barcelona, el próximo día 5 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1983, así como la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Lectura y aprobación, si procede, de acta de la reunión o nombramiento de intervenentes a tal efecto.

Barcelona, 11 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.487-C.

**CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA****(CON-DE-SA)****Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Castellana Hotel, paseo de la Castellana, número 49, de Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las trece treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobación de la regularización de activos sociales, efectuada de conformidad con la Ley 9/1983, de 13 de julio.

4.º Ratificación y reelección de consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración, Prudencio de Luis y Díaz Monasterio-Guren.—7.470-C.

**RENOLIT-HISPANIA, S. A.****ESTELLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en esta ciudad, a las trece horas del día 29 del mes de mayo actual, para tratar de los asuntos comprendidos en siguiente

**Orden del día**

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1983, y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistentes no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria a igual hora del día 30 del mismo mes.

Estella, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.363-C.

**COMPÀNIA DE ASISTÈNCIA Y PROTECCIÓ INTERNACIONAL, S. A.****(CAP INTERNACIONAL, S. A.)**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria

de accionistas de la Compañía para el día 14 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a las diez treinta horas, en segunda, en el local social de la Entidad, sito en la calle Roger de Flor, número 16, 5.ª planta, de Barcelona, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Revisión de la gestión social.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979», de acuerdo con el Real Decreto 2342/1979, de 3 de agosto, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de octubre de 1979.

5.º Modificación de los Estatutos sociales.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

7.º Nombramiento de Consejeros.

8.º Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en esta Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—Felipe Massé, Secretario del Consejo de Administración.—7.385-C.

**INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A.****(VACESA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en la Cámara de Comercio (alameda de Recalde, 50), el día 30 de mayo de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, debiendo entenderse que la Junta se celebrará precisamente en segunda convocatoria de no advertirse por la prensa diaria que se celebrará en primera, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1983 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, en su caso, de las operaciones y cuenta de la Actualización de Valores regulada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 1983.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar y el capital social, en una o varias veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, pagarés u otros títulos de renta fija, incluso hipotecarios y convertibles en acciones con sujeción a los límites legales.

6.º Reelección de Consejeros a los que que estatutariamente corresponde cesar.

7.º Autorización al Consejo de Administración para modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales como consecuencia de las precedentes autorizaciones y aumentos de capital.

8.º Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos precisos, al objeto de llevar a efecto lo acordado en los apartados anteriores.

9.º Ruegos y preguntas.

10.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de intervenidores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la cuenta social en Bilbao (Arenal 3), o en Madrid (Orense, 8), diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Bilbao, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.400-C.

**BURGESS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio señal al día 4 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

2. Propuesta de distribución de resultados.

3. Aprobación de la gestión social durante el indicado ejercicio.

4. Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5. Aumento de capital social y modificación artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Santa María de Palautordera (Barcelona), 11 de mayo de 1984.—El Administrador.—2.285-D.

**INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA****(INVIRSA)**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria con arreglo a las disposiciones estatutarias el lunes día 11 del mes de junio próximo, a las trece treinta horas, en su domicilio social, sito en El Viso del Alcor (Sevilla), carretera El Viso-Carmena, kilómetro 1, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.

2.º Designación de censores de cuentas para el año 1984.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Aprobación del acta.

En caso de no reunirse la asistencia reglamentaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda el martes siguiente, día 12, en el mismo lugar y hora.

La documentación se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Entidad.

Lo que se hace público de orden del Presidente.

El Viso del Alcor, 2 de mayo de 1984.—El Secretario.—2.156-D.

**ASTURIANA DE ZINC, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos sociales y en los artículos 50 y siguientes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha tomado el acuerdo, con intervención del Letrado asesor, según dispone la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2284/1977, de 5 de agosto, de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 8 de junio de 1984, en el domicilio social de San Juan de Nieva (Asturias), o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del

dia siguiente, 9 de junio de 1984, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 1983.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1983.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expreso ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1983.

4.º Ratificar el traspaso a la cuenta de Reserva Legal del saldo no capitalizado de la cuenta Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, así como del saldo de la cuenta Regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre, por unos importes de 65.791.775,63 pesetas y 1.500.000 pesetas, respectivamente, cuyo traspaso fue efectuado en el balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983, en cumplimiento y de conformidad con las normas legales aplicables a ambas regularizaciones.

5.º Ratificación de las operaciones de actualización de valores efectuadas por el Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de 13 de julio de 1983 de Presupuestos Generales del Estado para 1983 y aprobación del saldo de la cuenta resultante de dichas operaciones de actualización por importe de 2.970.240.745 pesetas.

6.º Ratificar la participación de la Sociedad en la Fundación para la Investigación Aplicada y la Tecnología, constituida en Oviedo el 13 de febrero de 1984, otorgando las facultades correspondientes para su formalización.

7.º Ampliación del capital social en la cuantía de 2.400.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 480.000 nuevas acciones ordinarias, de 5.000 pesetas de valor nominal, al portador, numeradas del 920.001 al 1.400.000, ambos inclusive, con las mismas características que la ya existentes e idénticos derechos políticos y económicos, si bien, por lo que respecta a estos últimos, su participación en los resultados se iniciará a partir del 1 de enero de 1985. Estas acciones se ofrecerán a los actuales accionistas para su suscripción preferente, en la proporción de 12 acciones nuevas por cada 23 antiguas, al tipo de la par y sin desembolso alguno para aquéllos, por cuanto que la ampliación quedará cubierta por incorporación al capital de una parte del saldo de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1979, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/1979, de 19 de julio, y Real Decreto 2342/1979, de 3 de agosto, y tras hallarse cumplidas las condiciones y requisitos exigidos por este último Real Decreto.

8.º Autorización al Consejo de Administración, que podrá delegar en uno o más de sus miembros, con carácter mancomunado o solidario, para regular y completar la operación de ampliación de capital a que se refiere el anterior punto 7.º, en todo lo relativo a plazo para la suscripción de las acciones, creación, emisión y puesta en circulación de los títulos correspondientes, publicación de anuncios, decisión sobre el destino que haya de darse a las acciones que no se suscriban dentro de plazo y, en general, en todo aquello que resulte necesario o conveniente y, muy especialmente, para acordar la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, a fin de acomodar su texto a la nueva cifra del capital social y para formalizar su escritura pública e inscribir en el Registro Mercantil de la Provincia los acuerdos que por su naturaleza exijan tales requisitos.

9.º Autorizar al Consejo —con la misma posibilidad de delegación que se menciona en el anterior punto 8.º— para solicitar ante las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio que considere con-

veniente la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones representativas de la ampliación de capital mencionada en el punto 7.º, con facultades bastantes para adoptar cuantas decisiones resulten pertinentes en relación con el presente punto, ya sean de desarrollo o bien incidentales o complementarias del mismo, incluso haciendo constar en el acuerdo correspondiente que, en el caso de posterior solicitud de exclusión de la cotización se garantizará el interés de los accionistas que se opongan o no voten el acuerdo mediante oferta pública de adquisición de sus títulos y declarando el sometimiento a las normas que existan o puedan dictarse en materia de Bolsas y, especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

10. Designación de accionistas Censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio social de 1984.

11. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria o, en su defecto, designación de interventores para que, en unión del señor Presidente, aprueben la misma, de conformidad con lo establecido al efecto en los artículos 21 de los Estatutos sociales y 62 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, todos los accionistas poseedores de 10 acciones, como mínimo, pudiendo delegarse la representación para concurrir a la reunión en otro accionista o en persona extraña a la Sociedad. Tal delegación no puede efectuarse a favor de personas jurídicas ni de los representantes de las mismas.

Dicha delegación, en su caso, deberá hacerse constar, mediante documento público o privado, de cualquier clase, de carácter especial para la Junta que se convoca, y los documentos en los que la misma haya sido conferida deberán entregarse en el domicilio social con tres días de antelación por lo menos a la fecha de celebración de la Junta general.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, para ejercitarse el derecho de asistencia, los accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las mismas estuviesen depositadas, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta general, en la Caja de la Sociedad, o bien en los Bancos Herrero, de Oviedo, y Español de Crédito, sucursales de Avilés y Gijón, donde se les facilitará cédula nominal de entrega en la que constará el nombre del depositante, número de acciones depositadas y número de votos que le corresponden.

Para la adopción del acuerdo al que se refiere el punto 7.º de este orden del día se requiere la asistencia a la Junta general de dos terceras partes del capital desembolsado, en primera convocatoria, y la mitad del capital desembolsado, en segunda convocatoria, a tenor de lo dispuesto en los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 18 de los Estatutos sociales.

San Juan de Nieva, 16 de mayo de 1984.  
El Consejo de Administración.—7.405 C.

#### PERCHADOS TEXTILES, S. A.

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio, a las dieciocho horas, en el hotel Pou Clar, de Onteniente, Mayans, 69, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Lectura del acta.
- Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances correspondientes al ejercicio 1983, y lectura de la Memoria.

3. Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación y resultados.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Onteniente, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.410 C.

#### PIEL, S. A.

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio, a las diecinueve horas, en el hotel Pou Clar, de Onteniente, Mayans, 69, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Lectura de actas.
- Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances correspondientes al ejercicio 1983, y lectura de la Memoria.

3. Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación y resultados.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Onteniente, 17 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.411 C.

#### SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA-ESPAÑA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 15 del mes de junio próximo, a las doce horas, y en el supuesto de que no exista el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, esta Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

La celebración de la Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, Madrid.

El orden del día será:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores del activo, realizadas al amparo de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos de 1983, y Real Decreto 382/84, de 22 de febrero.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación anual del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Finiquito del Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán acreditar su condición de tales con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta, en la sede social.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—7.401 C.

#### OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, plaza de los Campos, número 4, 2.º, Granada, el próximo día 30 de mayo de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, al día siguiente 31 de mayo, a la misma hora y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas de Resultados y Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de Consejeros en las vacantes producidas.

3.º Nominamiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984, dos titulares y dos suplentes, así como dos interventores para la firma del acta de la sesión.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para que, en la fecha, forma y modo que estime conveniente, acuerde el reparto de los beneficios del ejercicio 1983, así como el dividendo a abonar a las acciones de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta general es condición indispensable acreditar el ser accionista, de la Sociedad, para lo que deberán traer cumplimentada la tarjeta de asistencia, que deberá recogerse en estas oficinas, cualquier día laboral, excepto sábados, de cuatro a seis de la tarde, y hasta cinco días antes de la celebración de la Junta general, previa presentación de las acciones que posea o poliza de las mismas, y para aquellos que las tengan depositadas en Bancos o Cajas de Ahorro, carta de éstos en la que se haga constar el número de acciones que posee.

Granada, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.039-D.

**COMPÀÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, de paseo de la Bonanova, número 64, el día 4 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, al siguiente día 5, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estado complementario de la cartera de valores, correspondientes al ejercicio 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Reelegcción de Consejeros y cargos sociales.

5.º Nombramiento de censor jurado de cuentas para actuar en el ejercicio 1984 por designación de la Sociedad.

6.º Autorización al Consejo de Administración para efectuar ampliación del capital social.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.—7.517-C.

**EL TURIA, FABRICA DE CERVEZA, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sita en la calle Poeta Querol, número 15, de esta ciudad, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera con-

vocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1983, actualizado según Ley 9/1983, de 13 de julio; la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas, la Memoria explicativa, la propuesta de acuerdos y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como el proyecto de aplicación de resultados.

2.º Relegir Consejeros.

3.º Designar censores de cuentas para el ejercicio 1984.

Para poder asistir o delegar en la Junta, será preciso hacer, con una antelación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja social, Banco de Valencia, Banco Hispano Americano Banco de la Exportación, Banco Comercial Transatlántico, Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco Popular Español, Société Générale de Banque en Espagne y Banco Herrero, todos ellos de esta ciudad; en el Banco Comercial Transatlántico, de Madrid; y en los Bancos Central y Comercial Transatlántico, de Barcelona.

La presente convocatoria ha sido redactada con la intervención del Letrado-Asesor de la Sociedad.

Valencia, 7 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.—7.514-C.

**INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.  
(INTUSA)****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1984, a las doce horas treinta minutos, en su domicilio social, calle Princesa, 25, 2.º planta, Madrid, y si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

**Orden del día**

I. Lectura del acta de la anterior Junta general, ya aprobada.

II. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.

III. Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

IV. Nombramiento de accionistas cencos de cuentas.

V. Documentación de acuerdos.

VI. Ruegos y preguntas.

VII. Redacción y aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.371-C.

**NUEVOS ESPACIOS, S. A.**

Para dar cumplimiento a lo previsto en la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas, y a todos los efectos, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la Entidad «Nuevos Espacios, S. A.», celebrada el día 8 de enero de 1984 en su domicilio social, sito en la calle Varsovia, número 41, de Barcelona, se acordó por unanimidad la disolución y liqui-

dación de esta Sociedad, conforme al siguiente balance final:

	Pesetas
Gastos de constitución ... ...	84.875
Inmuebles ... ... ... ...	2.240.887
Pérdidas ... ... ... ...	2.818.991
Total ... ... ... ...	<b>5.244.743</b>
Capital ... ... ... ...	2.000.000
Acreedores ... ... ... ...	3.244.743
Total ... ... ... ...	<b>5.244.743</b>

Barcelona, 10 de febrero de 1984.—Por designación de la Junta general, Aleix Carrió Milla.—6.781-C.

**COMERCIAL JAVIER IZA, S. A.**

«Comercial Javier Iza, S. A.», en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 23 de abril de 1984, se acordó:

Cambiar el domicilio social de la calle Los Calabozos, 12 (polígono industrial de Alcobendas, Madrid), a la calle Federico Salmón, 8, Madrid.

Facultar al Presidente don Javier Iza Sánchez de Movellán.

Madrid, 60 de abril de 1984.—6.885-C.

**COMERCIAL RIZOVER, S. A.**

Cambio de nombre de Sociedad mercantil comercial «Rizover, S. A.» (CRISA), por el de «Safe-Rain, S. A.».

La Junta general universal de «Comercial Rizover, S. A.», celebrada el día 19 de diciembre de 1983, adoptó el acuerdo de cambiar la denominación social por la de «Safe-Rain, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Consejero delegado, Argimiro Velasco Ferrer.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—A. Velasco.—7.031-C.

**UNION ELECTRICA FENOSA, S. A.**

Obligaciones simples convertibles, 4.ª serie, emitidas por FENOSA en marzo de 1980

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples convertibles, cuarta serie, puestas en circulación por FENOSA en marzo de 1980, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 7 de mayo de 1984, ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 547 títulos, cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.

Banco Central.

Banco Español de Crédito.

Banco de Santander.

Banco Hispano Americano.

Banco Urquijo Unión.

Banco de Bilbao.

Banco de Vizcaya.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.948-C.